

“CURSO INDUCCIÓN AL MERCADO DE VALORES”

OBJETIVO: Proporcionar a los asistentes los conocimientos necesarios respecto de las autoridades, intermediarios, entidades y demás participantes que conforman el mercado de valores, su regulación, operatividad e instrumentos que se negocian en el mismo.

DIRIGIDO A: Estudiantes; personal que labora en empresas emisoras de valores, entidades financieras, tesoreros de empresas, miembros del consejo de administración, inversionistas y en general a toda persona interesada en tener un conocimiento básico del mercado de valores, que le permita desarrollarse profesionalmente en el mismo o entender el entorno laboral en el que se desenvuelve; comprender las decisiones y situación económica de nuestro país; obtener una mayor cultura para la óptima toma de decisiones en el manejo de sus propias inversiones; y, conocer sus derechos como inversionista.

TEMARIO

- I. **SISTEMA FINANCIERO.**
- II. **AUTORIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA FINANCIERO.**
- III. **ENTIDADES DE SERVICIO.**
- IV. **ENTIDADES DE APOYO.**

- V. ENTIDADES FINANCIERAS.**
- VI. TÍTULOS DE CRÉDITO.**
- VII. SOCIEDAD ANÓNIMA.**
- VIII. MERCADO DE VALORES.**
- IX. EMISORES DEL MERCADO DE VALORES.**
- X. VALORES.**
- XI. MERCADO DE DINERO Y MERCADO DE CAPITALES.**
- XII. SOCIEDADES REGULADAS EN LA LEY DEL MERCADO DE VALORES (SAPI, SAPIB Y SAB).**
- XIII. LA INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES.**
- XIV. LOS INTERMEDIARIOS DEL MERCADO DE VALORES.**
- XV. LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES.**
- XVI. EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.**
- XVII. CASAS DE BOLSA.**
- XVIII. ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR.**
- XIX. LOS ASESORES DE INVERSIÓN.**
- XX. BOLSAS DE VALORES.**
- XXI. INSTITUCIONES PARA EL DEPÓSITO DE VALORES.**
- XXII. CONTRAPARTES CENTRALES.**
- XXIII. PROVEEDORES DE PRECIOS.**
- XXIV. INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.**
- XXV. FONDOS DE INVERSIÓN.**
- XXVI. SOCIEDADES OPERADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**
- XXVII. SOCIEDADES VALUADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN.**

DURACIÓN: 8 HORAS

Expositor: Lic. Gerardo Cruz Balderas

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con Diplomado en Derecho Norteamericano impartido por la misma de manera conjunta con la Universidad de Georgetown. Su actividad profesional se especializa desde el año de 1985 en el ámbito Corporativo, Financiero y especialmente Bursátil, miembro supernumerario de la Academia Mexicana de Derecho Financiero, A.C., de la cual fue Secretario del Consejo Directivo, Vocal y Coordinador de los Diplomados de Derecho Bursátil y Derecho Financiero; miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Consejero Independiente de diversas Entidades Financieras y empresas y, perito en materia financiera de la Procuraduría General de la República, entre otros.

Conferencista en las más prestigiadas Universidades de nuestro país. Asimismo, es Auditor Legal Externo de Casas de Bolsa, Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión, con reconocimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En el ámbito profesional ha sido Director Jurídico de Value Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Director Corporativo Jurídico de Grupo Financiero Bursamex, S.A. de C.V.

Actualmente es Socio Director del despacho CBF GLOVAL CONSULTORES, S.C., Consultoría y Capacitación Legal, Bursátil y Financiera, firma cuyos antecedentes datan desde el año de 1993, que presta servicios legales y de capacitación a todo tipo de empresas públicas o privadas y principalmente a entidades financieras.

En el ámbito docente, ha sido profesor en la Universidad Iberoamericana, Panamericana, TEC de Monterrey, La Salle y Anáhuac, así como de diversos Institutos de capacitación especializados en el ámbito financiero.

En los años de 1994 y 1995 colaboró en la impartición de los Diplomados del “Mercado de Valores”, impartidos de manera conjunta por la entonces Comisión Nacional de Valores y Universidad Nacional Autónoma de México y en el año de 1999 en el Diplomado de “Correduría Pública” impartido de manera conjunta por la Universidad Nacional Autónoma de México y la SECOFI (hoy Secretaría de Economía). En asociación con la Bolsa Mexicana de Valores S.A. de C.V., para el desarrollo e implementación de diversos cursos en materia financiera (2005 – 2008). Coordinó el Diplomado en Derecho Financiero en la Universidad Anáhuac de México (2016 y 2017).

Ha sido capacitador del personal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en temas bursátiles relativos a Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión.

Es autor de los libros: “Marco Normativo del Mercado de Valores” publicado por la Bolsa Mexicana de Valores y de “Instrumentos Financieros del Mercado de Dinero”, publicado por la Academia Mexicana de Derecho Financiero A.C.

Informes:

CBF GLOVAL

Doris Toribio Quiñones

info@cbfglobal.com.mx

Tels. (442) 340 90 56 / (55) 55 46 26 60